

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL
DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA

CUANTIA UD\$ 14.800

DI 4 COPIAS

NR

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA, MIERCOLES VENTITRES DE MAYO DEL DOS MIL UNO, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA, NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON, COMPARECE EL SEÑOR WILSON ANIBAL HUILCAMAIGUA DIAZ, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU CEDULA DE IDENTIDAD CERO CINCO CERO UNO SEIS NUEVE CUATRO OCHO CINCO GUION CINCO , CUYA COPIA FOTOSTATICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI, AGREGO A ESTA ESCRITURA, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA, SEGUN SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE, ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MI NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASI COMO EXAMINADO QUE FUE DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCION, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL NI PROMESA O SEDUCCION. ME PIDE QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA SIGUIENTE: SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS A SU CARGO, SIRVASE INCORPORAR UNA DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "BUSINESSWORLD CIA LTDA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: PRIMERA: COMPARECIENTE - COMPARECEN A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA, EL SEÑOR WILSON HUILCAMAIGUA DIAZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

COMPANIA "BUSINESSWORLD CIA LTDA", DEBIDAMENTE FACULTADO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL VEINTITRES DE MAYO DEL DOS MIL UNO. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN QUITO, LEGALMENTE CAPAZ PARA CONTRATAR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) LA COMPANIA "BUSINESSWORLD CIA LTDA.", SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA OTORGADA EL OCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA MISMA QUE ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. TERCERA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS REALIZADA EL VEINTITRES DE MAYO DEL DOS MIL UNO, LA MISMA QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, RESOLVIO AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO EN LA SUMA DE CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES, CON ESTE AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL ASCIENDE A QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS. EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SE REALIZA DE CONFORMIDAD AL CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL APROBADO EN LA REFERIDA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. LOS SOCIOS RESOLVIERON POR UNANIMIDAD REFORMAR EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO, POR EFECTO DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, EL MISMO QUE DIRA: " EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA ES DE QUINCE MIL DOLARES, DIVIDIDO EN 15.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA". CUARTA: YO, WILSON HUILCAMAIGUA DIAZ, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMPANIA "BUSINESSWORLD CIA LTDA", CONSTAN CREDITOS A FAVOR DE LOS SOCIOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL. LOS SOCIOS SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRA AGREGAR LAS DEMAS CLAUSULAS DE ESTILO PARA LA VALIDEZ DE ESTA ESCRITURA. FIRMADO DOCTOR EDUARDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- ABOGADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, PARA EL

OTORGAMIENTO DE LA MISMA SE OBSERVARON TODOS LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO, Y LEIDA QUE HA SIDO INTEGRAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA POR MI EL NOTARIO, A LOS COMPARESIENTES, ESTE PARA FE Y CONSTANCIA SE RATIFICA EN SU ~~CONTENIDO Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE LO CUAL DOY FE.~~

Wilson Anibal Camaguano
SR. WILSON ANIBAL CAMAGUANO

C.C. 050169485-5

El Notario

[Handwritten signature]



Dr. Ramiro Dávila Silva

[Large handwritten mark]

[Handwritten signature]



BUSINESSWORLD Cía. Ltda.

Comercio Internacional y Transportes

Av. Pedro Vicente Maldonado No. 172 y Gil Martín edificio San Luis 2do piso of. 204 Telf.: 640-522 Fax: 612-758

Quito, a 28 de Febrero del 2000

Señor
Wilson Anibal Huilcamaigua Diaz
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que los socios de la compañía BUSINESSWORLD CIA LTDA. , en la Junta General de socios realizada el día de hoy, por unanimidad resolvió nombrarle GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años, conforme lo establece el artículo Noveno, de los Estatutos de la compañía.

Para los fines legales pertinentes le informo que la compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Octava el 8 de octubre de 1997, y esta inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre de 1997.

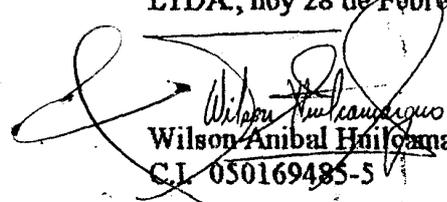
El Gerente General es el representante legal de la compañía.

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor ha desempeñar en beneficio de la sociedad.

Atentamente,


Guillermo Alarcos Corrales Salazar
PRESIDENTE
C.I. 050028971-5

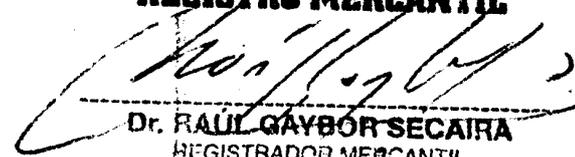
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BUSINESSWORLD CIA LTDA., hoy 28 de Febrero del 2000.


Wilson Anibal Huilcamaigua Diaz
C.I. 050169485-5



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1289 del Registro de Nombramientos Tomo 131
Quito, a 15 MAR 2000

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
BUSINESSWORLD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el miércoles 23 de Mayo del dos mil uno, siendo las 10H30, en el inmueble ubicado en la Av. Pedro Vicente Maldonado N° 172 y Gil Martín, edificio San Luis, oficina 204, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Guillermo Herrera Alvarez, propietario de 1.000 participaciones; Luis Huilcamaiuga Anchatuña, propietario de 1.000 participaciones; Guillermo Corrales Salazar, propietario de 1.000 participaciones; Wilson Anibal Huilcamaiuga Diaz, propietario de 1.000 participaciones; y, Washington Efraín Borja Cuito, propietario de 1.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la sesión el señor Guillermo Corrales Salazar, y actúa como Secretario el señor Wilson Anibal Huilcamaiuga Diaz, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

El presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente. El secretario informa que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

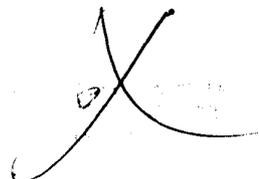
El presidente les propone a los socios reunirse en Junta General Universal de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Resolver sobre el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto;
2. Conocimiento y resolución del proyecto de minuta de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto.
3. Autorizar al Gerente General para que suscriba la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, y realice los trámites administrativos y legales pertinentes.

Los socios resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de socios, para tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto, los socios después de intercambiar opiniones, resuelven por unanimidad, Aumentar el Capital Social en la suma de catorce mil ochocientos dólares americanos, de los cuales se paga siete mil cuatrocientos dólares por compensación de créditos, y siete mil cuatrocientos dólares serán pagados en el plazo de seis meses, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto. Con este Aumento el Capital Social asciende quince mil dólares. Los socios aprueban en forma unánime el cuadro de integración y pago del aumento de capital, el mismo que forma parte integrante de la presente acta. Los socios dejan constancia que la suscripción la realizan en proporción a las participaciones que son propietarios cada uno de los socios.

En cuanto a la reforma del estatuto los socios resuelven por unanimidad reformar el artículo quinto del estatuto, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de quince mil dólares americanos, dividido en quince mil participaciones de un dólar cada una.



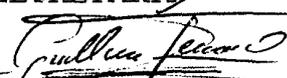
En cuanto al segundo punto el secretario da lectura del proyecto de minuta de aumento de capital y reforma del estatuto, el mismo es aprobado en forma unánime por todos los socios y forma parte integrante del acta.

Con respecto al tercer punto, los socios resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General, para que suscriba la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto, así como también le autorizan para que realice los trámites administrativos y legales para que culmine en el menor tiempo posible el referido contrato societario.

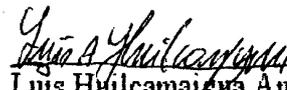
Al haber agotado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para constancia y fe de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica.

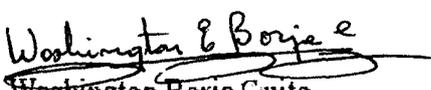
Se da por terminada la junta, siendo las 12h00.

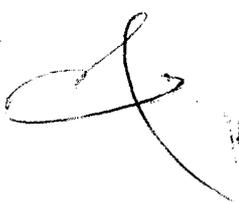

Wilson Huilcamaigua Diaz
SECRETARIO


Guillermo Herrera Alvarez
SOCIO


Guillermo Corrales Salazar
PRESIDENTE


Luis Huilcamaigua Anchatuña
SOCIO

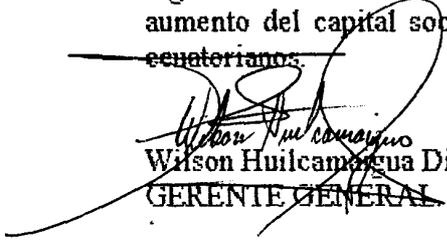

Washington Borja Cuzto
SOCIO



**CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA
BUSINESSWORLD CIA. LTDA.**

SOCIOS:	AUMENTO DE CAPITAL					NUEVO CAPITAL	
	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO EN COMPENSACION CREDITO	POR PAGAR A SEIS MESES	NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIONES
Guillermo Herrera A.	40	1.000	2.960	1.480	1.480	3.000	3.000
Luis Huilcamaigua A.	40	1.000	2.960	1.480	1.480	3.000	3.000
Guillermo Corrales S.	40	1.000	2.960	1.480	1.480	3.000	3.000
Wilson Huilcamaigua	40	1.000	2.960	1.480	1.480	3.000	3.000
Washington Borja C.	40	1.000	2.960	1.480	1.480	3.000	3.000
TOTAL	200	5.000	14.800	7.400	7.400	15.000	15.000

En mi calidad de Gerente General de la compañía, certifico bajo juramento que, en los registros contables constan los créditos a favor de los socios para cubrir el precedente aumento del capital social de la compañía, así como también que todos los socios son ecuatorianos.


Wilson Huilcamaigua Diaz
GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050169425-5

HUILCAMAIGUA DIAZ WILSON ANIBAL

15 OCTUBRE 1948

COTOPAXI/LATAJUNGA IENACIO E.

LA MATRIZ

68



Wilson Hilcamaigua

ECUADORIANA No. 33531222

CASADO LOURDES EISELA SANCHEZ VIZUELA

SUPERIOR ESTUDIANTE

LUIS AURELIO HUILCAMAIGUA

MARIA JOSEFINA DIAZ

LATAJUNGA

LA MATRIZ

TECNOLOGIA

2052706



Tribunal Supremo Electoral
CLASIFICACION DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TEE

0029-009 050169425-5

HUILCAMAIGUA DIAZ WILSON ANIBAL

COTOPAXI LATAJUNGA

LA MATRIZ

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede v que obra de 2 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a, 23 MAYO 2001

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TLIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON

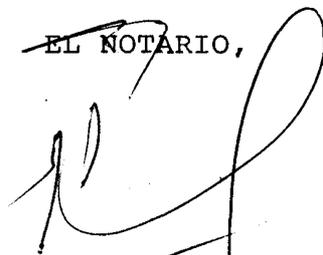


Dr. Ramiro Dávila Silva

[Handwritten signature]

SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA 0000008
TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA
DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD
CIA. LTDA., FIRMANDOLA EN QUITO, A LOS VEINTIDOS-
DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO.-

EL NOTARIO,



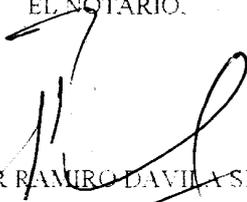
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA,
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON Dávila Silva



RAZON: CON ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ
DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA " BUSINESSWORLD CIA. LTDA. ",
OTORGADA ANTE MI EL 23 DE MAYO DEL AÑO 2.001, DE LA APROBACION DE LA
MISMA. CONSTANTE EN LA RESOLUCION No. 01.Q.IJ. 6069, EMITIDA POR LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2.001.

QUITO, 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2.002.

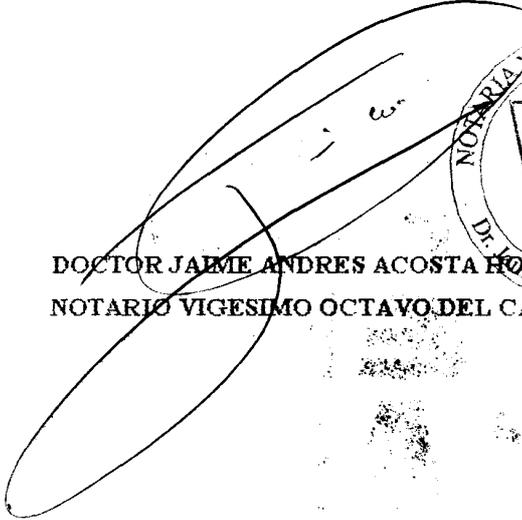
EL NOTARIO,



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA,
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON Dr. Ramiro Dávila Silva



ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA.LTDA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 1997 OTORGADA ANTE MI, DE LA RESOLUCION N° 01.Q.U 6069 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2001 SE APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA MENCIONADA COMPAÑIA QUITO A 06 DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON





0000010

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. SEIS MIL SESENTA Y NUEVE** del Sr. **INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 28 de diciembre del año 2.001, bajo el número **0621** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **3005** del Registro Mercantil de veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, a fs. 4754, Tomo 128.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**BUSINESSWORLD CÍA. LTDA.**", otorgada el 23 de mayo del año 2.001, ante el Notario **TRIGÉSIMO SEGUNDO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RAMIRO DÁVILA SILVA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0381**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **006286**.- Quito, a veintiuno de febrero del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR**.



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-